



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Rosa M. Mora Romano

ACTA NÚMERO 79

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa

Vicepresidente: Dip. Lucio Santana Zúñiga

Vicepresidente

Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Claudia Cruz Dionisio

Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA)

Heriberto Castañeda Ulloa

Rosa M. Mosa Domano

Apertura
Timbrado
11:15 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con quince minutos del día jueves 23 de agosto de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Lucio Santana Zúñiga, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el martes 21 de agosto del 2018. -----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio enviado por el Vicepresidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, por el que comunica la aprobación del Acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que cumplan con la armonización legislativa para las niñas y mujeres en materia de igualdad, no discriminación y una vida libre de violencia, ordenada por la Constitución y la Ley General en la materia:

5. Iniciativa recibida.

• **Iniciativa de Ley o Decreto.**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento en torno a la situación del transporte público.

7. Clausura de la sesión. -----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes 21 de agosto de 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico para el Estado de Nayarit.-----

Heriberto Castañeda Ulloa Lucio Santana Zúñiga

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the right margin.

**Asuntos
Generales
Complementarios**

**Clausura de la
sesión**
Timbrazo
11:58 hrs.

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su análisis correspondiente. -----

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, emitió posicionamiento en torno a la situación del transporte público, registrándose para hechos los diputados Ismael Duñalds Ventura, Adán Zamora Romero, Claudia Cruz Dionisio y Eduardo Lugo López.-

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Heriberto Castañeda Ulloa, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día jueves 30 de agosto de 2018, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Heriberto Castañeda Ulloa

Josa m. xpra Formeno.